

ediciones
DER

Derecho procesal orgánico y funcional

Andrea Erber Fernández
Nicolás Jofré Caro
Paula Millon Lorens

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial

AJ

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com.

DERECHO PROCESAL ORGÁNICO Y FUNCIONAL

© Andrea Erber Fernández - Nicolás Jofré Caro - Paula Millon Lorens

2022 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 160, oficina 404, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

info@derediciones.com

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° EN TRÁMITE

ISBN 978-956-045-043-0

Primera edición, abril de 2022 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 300 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde hace un tiempo la Academia Judicial viene elaborando diversos tipos de materiales docentes para apoyar el desarrollo de los cursos que imparte. Ellos sirven tanto como textos de autoformación o bien como apoyo de clases presenciales o, por último, como guiones base para el diseño de cursos en línea. En su elaboración participan docentes de distintas universidades, así como magistrados/as, todos/as seleccionados/as por el Consejo Directivo de la Academia Judicial previo concurso público, garantizándose de ese modo contar con los/as mejores exponentes de las diversas disciplinas.

Como puede apreciarse, su utilidad excede a la que puede extraerles la propia Academia Judicial, razón que ha justificado desde el año 2018 publicar estos textos, algunos con formato digital y otros, como los presentes, en formato impreso, poniéndolos así a disposición de toda la comunidad legal nacional.

Cualquiera sea el tema que se aborde en ellos, estos textos tienen algunos elementos en común. Por lo pronto, apuntan a cuestiones de gran relevancia y común ocurrencia en la práctica jurídica y judicial nacional. Por otra parte, el tratamiento de los mismos busca problematizar los tópicos y acopiar para cada uno de ellos bibliografía y, sobre todo, jurisprudencia actualizada. Son textos pensados para generar reflexión y debate y que, sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para académicos/as y litigantes.

JUAN ENRIQUE VARGAS
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	VII
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Funciones y estructura orgánica del Poder Judicial.....	1
A) Misión y visión.....	1
B) La planificación estratégica	2
C) Valores institucionales.....	2
D) Ejes estratégicos	3
E) Objetivos estratégicos.....	4
1.2. Composición de las plantas del Poder Judicial.....	5
A) Corte Suprema de Justicia	9
B) Cortes de Apelaciones	10
C) Tribunales de primera instancia.....	10
D) Tribunales especiales	12
2. DERECHO PROCESAL ORGÁNICO Y FUNCIONAL.....	13
2.1. Introducción.....	13
2.2. Regulación orgánica de tribunales.....	13
A) Normas de orden constitucional	14
B) Disposiciones legales.....	17
2.3. Bases del ejercicio de la función jurisdiccional.....	22
A) Principios.....	22
a. Legalidad	22
b. Imparcialidad	24
c. Imparcialidad.....	26
d. Independencia.....	27

e. Inavocabilidad	30
f. Inexcusabilidad.....	30
g. Inamovilidad.....	30
h. Responsabilidad.....	31
B) Reglas técnicas	32
2.4. Auxiliares de la administración de justicia	38
A) Secretarios	38
B) Administradores de los tribunales con competencia en lo criminal	40
C) Consejos técnicos	42
2.5. Estructura orgánica de los tribunales	43
A) La separación entre las funciones jurisdiccionales y administrativas ...	43
B) El Comité de Jueces y el presidente(a) del Comité de Jueces.....	44
C) Organización interna de la administración del tribunal	46
D) El juez(a) presidente y su vinculación con la administración	49
a. Representación del tribunal	49
b. Función de supervisión de la actividad administrativa del tribunal	50
3. CRITERIOS NORMATIVOS QUE REGULAN LAS CARGAS DE TRABAJO DENTRO DEL TRIBUNAL.....	51
3.1. Normas legales.....	52
A) Ley N° 20.628.....	52
B) Normativa complementaria	56
3.2. Actas de la Corte Suprema.....	56
A) Auto acordado N° 71-2016.....	56
B) Acta N° 41-2020 de la Excelentísima Corte Suprema: teletrabajo en el Poder Judicial	57
3.3. Plan anual de trabajo.....	58
A) El Plan Estratégico Institucional	59
B) La Ley de Tramitación Electrónica N° 20.886	61
a. Principios consagrados en la ley	61
C) Auto acordado N° 71-2016 de la Excma. Corte Suprema	63
3.4. El procedimiento de distribución de causas.....	74
3.5. La descripción de cargos.....	78
A) El perfil de cargo.....	79
B) La descripción de cargo.....	80
3.6. Juez y administración.....	81
A) Juez.....	82
a. Misión y objetivo principal del cargo.....	82

b. Deberes y responsabilidades.....	83
c. Principales funciones.....	84
d. Instancias con las que se relaciona.....	86
B) Administrador.....	86
a. Misión y objetivo principal del cargo.....	86
b. Deberes y responsabilidades.....	86
c. Principales funciones.....	87
d. Instancias con las que se relaciona.....	91
4. LAS CALIFICACIONES EN EL PODER JUDICIAL.....	91
4.1. Marco normativo.....	92
4.2. Antecedentes generales.....	93
A) Período de calificación.....	94
B) Comisión calificadora.....	94
C) Funciones del secretario de la comisión.....	95
4.3. Proceso de calificación.....	95
A) Precalificación.....	96
a. Contenido de la precalificación.....	96
B) Calificación.....	99
a. Conocimiento de la calificación.....	99
b. Resolución de la calificación.....	99
c. Fundamento de calificaciones.....	100
d. Responsabilidad disciplinaria.....	101
e. Calificación de administradores de tribunal.....	103
f. Calificación de ministros, jueces y administradores.....	103
C) Impugnación de la calificación.....	104
a. Procedencia y conocimiento.....	105
b. Tramitación del recurso de apelación de una calificación.....	105
D) De la ejecutoriedad de las calificaciones.....	107
E) Transparencia en el procedimiento de calificación.....	107
a. Situaciones especiales.....	108
b. Los acuerdos de la Comisión Calificadora.....	109
4.4. Comisiones precalificadoras.....	110
A) De las comisiones precalificadoras de la Corte Suprema.....	110
B) De las comisiones precalificadoras en las Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia.....	112
a. Integración del Órgano Precalificador.....	113
b. Representantes de los escalafones o estamentos a ser elegidos.....	114
4.5. Requisitos para ser representante.....	114

4.6.	De la notificación de las calificaciones	120
	A) Notificación a funcionarios o empleados con feriados, licencias médicas u otros	120
	B) Modificación en la forma de notificación	120
4.7.	Consecuencias de la calificación.....	121
	A) Remoción.....	121
	a. Renuncia de funcionarios removidos	122
	b. Remuneración de funcionarios removidos referidos en el artículo 493 del Código Orgánico de Tribunales	122
	B) Ascenso.....	123
	C) Instrucciones incidentes en las calificaciones.....	123
	a. Solicitud de permisos del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.....	123
	D) Sistema informático de registro de calificaciones	124
5.	NORMAS ÉTICAS Y DE TRABAJO DE LOS JUECES	128
5.1.	Introducción	128
5.2.	Normativa internacional	130
	A) Los Principios de Bangalore.....	130
	a. Independencia.....	131
	b. Imparcialidad.....	137
	c. Integridad.....	141
	d. Corrección	144
	e. Equidad.....	151
	f. Competencia y diligencia	154
	B) Código Iberoamericano de Ética Judicial.....	157
	a. Independencia.....	158
	b. Imparcialidad.....	159
	c. Motivación.....	160
	d. Conocimiento y capacitación	161
	e. Justicia y equidad	162
	f. Responsabilidad institucional	162
	g. Cortesía.....	163
	h. Integridad.....	163
	i. Transparencia.....	164
	j. Secreto profesional	165
5.3.	Normativa nacional.....	165
	A) Constitución Política de la República de Chile	165
	B) Código Orgánico de Tribunales.....	166

C) Ley sobre Probidad en la función pública	168
D) La normativa de la Corte Suprema	169
E) Sanciones	171
5.4. Conclusiones	173
6. EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO EN EL PODER JUDICIAL	173
6.1. En cuanto al objetivo del auto acordado	174
6.2. En cuanto al ámbito de aplicación del Acta N° 108-2020	174
6.3. En cuanto a la prescripción	176
6.4. El procedimiento general	179
A) Instrucción	179
a. En cuanto a la recepción de la denuncia	179
b. En cuanto a la designación del instructor	180
c. En cuanto a la suspensión de funciones	181
d. En cuanto al inicio del proceso investigativo	182
e. En cuanto a la inhabilidad del funcionario instructor o del ministro de fe	184
f. En cuanto a la instrucción de la investigación	185
g. En cuanto a la formulación de cargos	187
B) Etapa resolutoria	187
a. En cuanto a la defensa	187
b. En cuanto al informe final	188
C) Impugnación	191
6.5. Procedimiento para juzgados reformados	192
A) Investigaciones contra los administradores de tribunal	193
6.6. Procedimiento de la Ley de Probidad	193
6.7. Remoción de administradores y personal de los juzgados	194
A) En cuanto a la remoción del administrador o de la administradora de un tribunal reformado	194
B) En cuanto a la remoción del administrador o de la administradora de un tribunal reformado	195
C) En cuanto a la remoción de funcionarios o las funcionarias que no gocen de inamovilidad (tribunales no reformados)	196
D) En cuanto a la remoción de funcionarios o las funcionarias que gocen de inamovilidad	196
7. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, DENUNCIA Y TRATAMIENTO DEL ACOSO SEXUAL EN EL PODER JUDICIAL DE CHILE	199
7.1. Reglas generales	199

7.2. Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	201
7.3. Procedimiento de denuncia	205
7.4. Procedimiento de investigación	209
GLOSARIO	213
BIBLIOGRAFÍA	215